

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE LA CANDELARIA

ACTA No. 04 de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 12 DE MAYO DE 2022

HORA: 03:00 PM – 06:30 PM

LUGAR: Sesión Presencial – Parque Santander, Bogotá.

Sesión Virtual Plataforma Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDI2ODBiZmYtOWJkMi00NDE2LWFhNWQtNTQ0ZDBiNWU4NTdl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22d7d7c69e-de8a-483d-b64e-4e65565aa8c6%22%7d

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO	Alcaldesa Local de La Candelaria	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
JUAN DAVID ARANGO	Comandante Estación E17	Policía Nacional	X		
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión Policiva	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIDO	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión del Desarrollo Local	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ	Alcaldesa Mayor de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
MARÍA CLEMENCIA PÉREZ URIBE	Secretaria General	Secretaría General Alcaldía Mayor	X		
FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL	Secretario Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	Secretario Distrital de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
NICOLÁS MONTERO DOMÍNGUEZ	Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y	X		



		Deporte			
MARGARITA BARRAQUER SOURDIS	Secretaria Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	Secretaria Distrital de Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
ALFREDO BATEMAN SERRANO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
NADYA MILENA RANGEL	Secretaria Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat			
MARÍA MERCEDES JARAMILLO	Secretaria Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		
FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ	Secretario Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO	Secretario Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A			

Mediante comunicación electrónica se realizó citación a la Sesión (Extraordinaria) No. 04 de 2022 del Consejo Local de La Candelaria, informando para el efecto, el lugar de realización de la sesión que se desarrolla de manera presencial en el Parque Santander (localidad de Santa Fe) y de manera virtual en la plataforma Teams. Es preciso señalar que esta sesión se realizó de manera interlocal incluyendo las localidades de La Candelaria y Santa Fe.



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día
3. Desarrollo de la sesión
4. Conclusiones.
5. Varios.
6. Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procedió con la verificación del quórum, y en el Consejo de Gobierno se encontraban las siguientes entidades:

- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
- Instituto de Desarrollo Urbano – IDU
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Secretaría de Integración Social
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- Instituto para la Economía Social – IPES
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Educación del Distrito
- Secretaría Distrital de Movilidad
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría Distrital de Hacienda
- Secretaría Distrital de Hábitat

2. Aprobación orden del día.

El orden del día fue el siguiente:

1. Intervención Alcaldesa Mayor de Bogotá
2. Intervenciones de la comunidad de las localidades de Santa Fe y La Candelaria
3. Conclusiones
4. Varios
5. Compromisos

3. Desarrollo de la sesión

La Alcaldesa Mayor da la bienvenida a la comunidad y agradece por su asistencia al consejo local de gobierno. La alcaldesa reconoce que, desde la pandemia, varias lógicas del centro de la ciudad han cambiado, pues no todas las universidades ni todas las oficinas volvieron a la presencialidad al 100%, lo que trae desafíos a estas dos localidades. Si bien durante la pandemia se perdieron 1'100.000 empleos, que trajo un problema económico y social grave, el desempleo ya ha comenzado a bajar gracias a los apoyos dados en conjunto con el Gobierno Nacional, al punto

que se ha logrado sacar a 18.000 personas de la pobreza en Bogotá. Fue la única ciudad en donde se pudo otorgar una renta básica.

Ahora que hay mayor reactivación económica, hay otros desafíos, principalmente en temas de seguridad. En temas de habitabilidad de calle, se duplicó el número de personas, y esto desafortunadamente tiene repercusiones en los temas de seguridad. Si bien varias de estas personas tratan de ser recicladores de oficio, o prestar otro tipo de servicios, hay una parte de esta población que es reclutada por estructuras criminales que intentan aprovecharse de ellos para actividades delincuenciales. La alcaldesa recuerda que los problemas de seguridad a nivel nacional también afectan los problemas en Bogotá. En 2021, en Colombia el homicidio creció un 13%, mientras que en Bogotá solo creció un 7%, lo que sigue representando un reto.

En las localidades de Santa Fe y La Candelaria, se están invirtiendo alrededor de \$450.000.000.000 (cuatrocientos cincuenta mil millones de pesos), invertidos en educación, cultura, obras, apoyos a microempresarios, becas, programa “Parceros”, entre otros. Hay más de 15.000 cupos en el programa Parceros.

Además, hay grandes proyectos a gran escala, en donde el centro de la ciudad va a tener una transformación significativa, ya que se tienen obras como la línea del Metro, que si bien se encuentra en obras en Bosa, ya en 2023 iniciará la obra del viaducto que llegará por la calle 1ra e irá por la Avenida Caracas. Alrededor de estas obras, habrá obras de mejoramiento urbano, de patrimonio, entre otras. Otra obra de gran impacto es el corredor verde de la Carrera Séptima. Aún hay temas de organización de vendedores informales sobre la Carrera Séptima que se están trabajando. Con vendedores informales se deben hacer acuerdos.

Se espera que en noviembre de 2022 se haya adjudicado el proyecto de la Carrera Séptima para que se reconstruya desde la calle 24 hasta la calle 200. será el primer corredor verde de Colombia con transporte eléctrico y carriles exclusivos, arborización, ciclorrutas y nuevos andenes. Entre la calle 200 y 245 sobre la Carrera Séptima, la ANI ya contrató la ampliación de esta avenida. Se proyecta que esta reconstrucción de la Carrera Séptima estará lista para 2025.

Otro proyecto grande que también beneficia a estas localidades es la Estación Central, en la Calle 26 con Carrera 13 hasta la Caracas, de la primera línea del Metro. También llegará ahí el Regiotram de Occidente. De allí saldrá un Cable también. Ya están comprados los predios. En esta obra, estarán ubicadas todas las sedes de la Alcaldía Mayor. Esto depende de que Planeación apruebe un Plan parcial, que ya se radicó para su revisión. Se espera aprobación durante el restante de 2022.

Un proyecto de alto impacto también es sobre las Plazas de la Concordia y la Plaza de la Perseverancia, así como se está avanzando para poder hacer una renovación estructural en la Plaza de Mercado de las Cruces.

Buscando conectar la parte alta y la parte baja de las localidades de La Candelaria y Santa fe, se ha propuesto hacer dos cables. Uno iría desde la Estación Central en la Calle 26 con carrera 13, con segunda estación frente a la Biblioteca Nacional en La Macarena, una tercera parada frente a la taquilla de Monserrate, y una cuarta estación que llegaría a lo que se conoce como Pueblo Viejo, en la Media Torta. Un segundo cable estaría hacia el sur, en la calle segunda con Avenida Caracas, en donde iría otra estación del Metro, en San Bernardo. La segunda parada de este cable sería en el Parque de Las Cruces, al este de la Plaza de mercado de las Cruces. La tercera estación del cable estaría entre El Consuelo y Los Laches. La última estación estaría en el barrio Egipto.

La Alcaldesa continúa celebra la inauguración de la nueva sede de la alcaldía local, que cuenta con nuevos espacios de coworking, un auditorio y otros espacios para que la comunidad pueda ir a utilizarlos. También menciona que, en la antigua sede de la alcaldía, frente a la estación Molinos, se instaló la nueva Casa de Justicia para la localidad de Tunjuelito, que tendrá un rol importante para la protección de mujeres y niñas, en la prevención de las violencias basadas en género. Se estima que el tramo norte del cable cuesta alrededor de \$366.000.000.000 y el del sur \$436.000.000.000. La idea es conseguir los recursos para contar con el presupuesto de al menos uno de los cables en el presupuesto de 2023. Ya para 2022, se cuenta con los estudios de prefactibilidad y se espera contar también ya con los estudios y diseños completos. El objetivo es dejar contratada la obra para finales de 2023, para que las obras inicien en 2024 y tomen dos años, para que hacia finales de 2026 estén las líneas de cable.

Finaliza comentando que con los nuevos PEMP y POT, será mejor la protección a moradores. Igualmente, menciona que el Colegio Fe y Alegría ya tiene los recursos asegurados para su intervención, y se espera que para enero de 2023 ya haya estudiantes entrando a estudiar.

INTERVENCIÓN SECRETARIO DE GOBIERNO

Se le da la palabra a la comunidad.

INTERVENCIÓN COMUNIDAD

Bertina Calderón – representante del sector de patrimonio de la Localidad de La Candelaria: manifiesta preocupación por el POT, específicamente porque se unifica en una sola UPL las tres localidades del Centro. Comenta que La Candelaria requiere una atención especial por la importancia del patrimonio en la localidad para la ciudad y el país. Continúa afirmando que la localidad está soportando una carga poblacional demasiado alta, resaltada por el deterioro económico y social por culpa de la pandemia.

Respuesta de la administración: afirma que el nuevo POT, aunque tiene una intención ambiental importante para haber tomado esas decisiones, también tiene una intención social determinante, que propone que educación, empleo, cuidado, cultura y movilidad, le queden a cada ciudadano en su propia localidad, a máximo 30 minutos de su casa. Para lograr esto, se pasará de tener 20 a 30 localidades, en promedio de 400.000 habitantes. Además, el centro de Bogotá cuenta con su propio POT, que en este caso es el PEMP y que cuenta con superior jerarquía que el POT. Se harán talleres y espacios de concertación con las comunidades en las localidades frente a la implementación del PEMP. Este cambio tomará entre 5 o 6 años.

Gladys Rico – Junta de Acción Comunal Vereda del Verjón Bajo: manifiesta preocupación por el Colegio El Verjón, en donde las clases iniciaron un mes después. Ante la ausencia de algunas rutas, algunas clases se han retrasado. El otro tema es la entrega de la otra sede del Colegio del Verjón Bajo, que ya se entregó por parte de la Secretaría de Educación. Se quiere hacer una manzana del cuidado alrededor de esta sede, ya que no hay casa de la cultura ni casa para mujeres, así como no se cuenta con un jardín infantil. Continúa pidiendo cámaras para fortalecer la seguridad en la vereda, especialmente en la vía que va del Kilómetro 11 hasta Patios, en donde colindan con Chapinero. Finaliza pidiendo que, de manera mensual, vaya una unidad móvil de salud, ya que no hay puestos de salud.

Respuesta de la administración: solicitan a la ciudadana que converse directamente con la Secretaria de la Mujer y con el Secretario de Seguridad para que pueda extender las solicitudes directamente, y también para que le comenten cómo se puede avanzar con la manzana del

cuidado en el predio de la escuela El Verjón.

Rosa Cadavid – Junta de Acción Comunal del Guavio: respecto a la antigua subestación CAI El Guavio ubicado en la calle 6d con carrera 4, se estaba destinando para que este inmueble lo tomara Secretaría de Gobierno, y ya este inmueble iba para uso de la comunidad. Se esperaba que este inmueble se transformase en algo para la comunidad, pero al parecer no se cuentan con los recursos. También hay preocupación sobre el puente Rumichaca, que pertenece al Acueducto, y que está dividido entre las Localidades de Santa fe y Candelaria, se necesita un puente peatonal.

Respuesta de la administración: se le solicita a la ciudadana que hable con el Secretario de Gobierno para hablar del lote de la Subestación del Guavio. El alcalde local de Santa Fe comenta que se está trabajando para traspasar el lote de la antigua subestación a Integración Social. Por otro lado, ya se tienen los estudios, diseños y licencia de construcción para la Casa Comunitaria de Las Cruces, ad-ports del proceso de licitación para la construcción, con una inversión de \$2.800.000.000.

Sofía Guevara – Consejera de Juventud de La Candelaria: identifican un problema: los colegios y universidades de la localidad colindan con plazas públicas que no cuentan con condiciones óptimas de seguridad. Algunas de estas plazas públicas no cuentan con iluminación apropiada, adicionalmente hay expendio de SPA.

Respuesta de la administración: solicitan a la representante que se contacte directamente con la persona encargada de la Secretaría de Educación para conocer cómo han trabajado los programas de entornos escolares.

Taita Víctor Taindoy - Gobernador del Cabildo Inga de Bogotá: al momento no cuentan con una sede escolar ni medicinal propia para ejercer sus prácticas culturales e interculturales. Piden ser consultados para las tomas de decisiones de las localidades. Otra problemática es la expropiación de sus predios (casas) en donde aparentemente no hubo indemnización. Finaliza mencionando que también les tengan en cuenta desde el enfoque diferencial, y desde el IPES, para programas de vendedores informales.

Respuesta de la administración: le solicitan al Taita Víctor que se ponga en contacto con el gerente del Metro y con el director del IDU para revisar los temas mencionados respecto a las expropiaciones de las propiedades de la comunidad Inga.

Jorge Iván Bernal: en la obra en la carrera 4ta entre la Avenida Jiménez y la Avenida José Asunción Silva, pero se necesita señalización escolar. Continúa comentando que hay problemas de conectividad de internet, en la calle 9na con carrera 4ta, pues el prestador del servicio (ETB) aun funciona con tecnología de cable de cobre en vez de la actualizada de fibra óptica. Finaliza mencionando inconformidad con el servicio de recolección de basuras en ese sector de la calle 9na con carrera 4ta, así como problemas de habitabilidad de calle.

Respuesta de la administración: solicita que del Frente de Seguridad se comuniquen con el ciudadano para revisar los temas puntuales de seguridad por la habitabilidad de calle.

Fernando Chaparro – Consejo de Planeación Local de Santa Fe: solicita que se tenga una mirada preferencial sobre el barrio La Perseverancia para temas sociales y económicos. Hace un llamado para que se tengan en cuenta el hospital San Juan en las tomas de decisiones y rendición de cuentas.

Rodman Stick Vargas – Consejero Local de Juventud de Santa Fe: observan una disminución en los cupos del programa Jóvenes a la U, porque lo que quieren saber cómo funcionará en el segundo semestre de 2022. Quiere saber si esta iniciativa se puede hacer política de Estado. Continúa mencionando preocupación por la empleabilidad de los jóvenes en Bogotá. Finaliza manifestando su preocupación por los procesos de gentrificación en el barrio La Perseverancia.

Respuesta de la administración: recuerda que ahora con el POT y el PEMP habrá protección de moradores. Sobre Jóvenes a la U, menciona que se tienen asegurados recursos para 10.000 becas adicionales, que se estarán convocando para segundo semestre de 2022 y los dos semestres de 2023. Se le está pidiendo cupo de endeudamiento al Consejo de Bogotá para poder sacar 56.000 becas más, que ya no serían todas dedicadas sólo a Jóvenes a la U, sino también a adultos jóvenes que requieran terminar sus estudios y también para personas mayores de 45 que necesitan completar sus semanas de cotización en el sistema pensional.

Sebastián Estupiñán - representante del Centro comercial Neos: quiere saber qué planes se tienen para mejorar la seguridad y la movilidad por la carrera 10ma para fomentar que más personas pasen por esta carrera.

Respuesta de la administración: solicita al referente de seguridad que atienda al ciudadano, y que se implemente el mismo esquema que se está implementando en la carrera Séptima de equipos de frentes de seguridad, Juntos cuidamos Bogotá, Escuadrón de limpieza, fachadas, entre otros, sobre la carrera 10ma en el tramo entre la calle 26 y la calle 1ra.

Jairo Fino: su preocupación es con el proyecto “San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista”, que ha pasado por 8 procesos licitatorios que se han perdido y que está próximo a vencerse.

Respuesta de la administración: respecto al proyecto de San Victorino, se convocarán a los habitantes y comerciantes del sector para participar en espacios de concertación. Propone también que se concrete inmediatamente una fecha para encontrarse también con las personas interesadas en el proyecto de San Bernardo 2.

José Adolfo Rueda – Veedor del Barrio San Bernardo: manifiesta preocupación por los proyectos de renovación urbana en San Bernardo, especialmente con la expropiación de terrenos.

Orlando Hernández – Representante Asociación Cívica Centro Internacional: solicita que el IDU, Secretaría de Ambiente y Secretaría de Hábitat abran espacios de participación y decisión para el corredor verde de la carrera Séptima. Manifiesta preocupación porque entre la carrera 5ta y la Avenida Caracas, en las calles de la 18 a la 24, porque hay problemas de seguridad y venta de SPA. Solicita apoyo con UAESP y que haya mejor iluminación en esa zona. Dice que hay muchos problemas de basuras en las calles en ese sector.

Jaquelin Jaten – Barrio Las Aguas: su preocupación gira en torno a los proyectos de renovación que implican expropiación y demolición, concretamente en la Unidad de Actuación #5, decreto 105 de 2020 y 146 de 2021, que comprende a la Calle 22 con carrera 3ra, hasta la carrera 1ra, Barrio Fenicia. Solicita que se concerté con ellos, así como se hará con el Barrio San Bernardo.

Respuesta de la administración: pide a Planeación Distrital que se abra el espacio de diálogo y concertación con los habitantes del Barrio Fenicia.

Ricardo Hernández – Presidente Junta de Acción Comunal Barrio San Bernardo: quieren que los habitantes del Barrio San Bernardo puedan mantenerse en sus predios actuales. Segundo, quiere que los habitantes del Barrio San Bernardo puedan participar de las utilidades de las obras. Tercero, quieren discutir sobre la construcción del cable, pues han tenido varias obras y sienten que el barrio está desapareciendo.

Respuesta de la administración: se concertará el espacio de concertación con los habitantes del barrio San Bernardo como se comentó anteriormente.

Juan Pablo Suárez – Consejero Distrital de Juventud: tienen el proyecto de hacer una calle del ajedrez, en la carrera séptima entre calles 19 y 22. En un segundo tema, hay una preocupación por la falta de conectividad para jóvenes, por ejemplo, la casa de la mujer no cuenta con internet.

Respuesta de la administración: la alcaldesa recuerda el programa Causas Ciudadanas, que puede ser apropiado para el proyecto de la calle del ajedrez.

Gabriel Gerardo Rivera: solicitan una reinversión de 2 billones de pesos para ley 1988 de 2019, para formalizar a vendedores informales, especialmente a los que desarrollan acciones tecnificadas.

Camilo Velásquez – Representante asociación de recicladores Fuertes en la RTA: ven necesaria la dignificación de la población recicladora de oficio, requieren sensibilizaciones en las localidades del centro. Se requieren fortalecimientos de procesos pedagógicos de separación en la fuente.

Respuesta de la administración: se está proponiendo al Gobierno Nacional que, además de programas de Cultura Ciudadana, es necesario dar incentivos en las tarifas en aseo para los hogares que hagan correcta separación en la fuente. Adicionalmente, se ha avanzado con la planta de termovalorización que se hará en el Relleno Sanitario Doña Juana. Se solicita a la UAESP que comenten con mejor detalle a la asociación lo que se está adelantando y ver qué se puede hacer con ellos.

Edgar Montenegro: manifiesta la preocupación de la distribución de SPA en San Bernardo, también por aparentes casos de delitos sexuales en el sector de la Avenida Caracas con calle 6ta.

Gregorio Herrera – Barrio El Dorado, Representante del adulto mayor: siente que no hay suficiente atención al adulto mayor en general, quiere saber qué política pública hay para adulto mayor en Bogotá.

Respuesta de la administración: le solicitan a la Secretaría de Integración Social que se contacten con el ciudadano para que le comenten los programas y subsidios dirigidos a adulto mayor, y también le solicitan que le comenten sobre las obras en los cerros.

Henry Moreno – Consejo Local de Vendedores Informales de Santa Fe: solicita que se siga concertando el documento para el pacto de la carrera Séptima con vendedores informales y artesanos. En la alameda Vicachá, preocupación por vendedores extranjeros que llegaron a la zona y entraron en la competencia. Continúa mencionando que los centros comerciales fundados por el IPES se encuentran en descuido. Finaliza recordando que los kioscos ubicados en toda la ciudad requieren que se puedan asignar más a vendedores informales. Comenta que las ferias deberían pasar a manejo de los consejos locales.

Respuesta de la administración: solicita al ciudadano que se contacte con el IPES para seguir trabajando esos temas mencionados.

Gladys Mayordomo – Vereda Fátima: esta es una vereda no reconocida, fueron nombrados reserva forestal por la CAR, por lo que no pueden hacer arreglos a viviendas ni agricultura en los predios. Hay riesgos de caída de árboles en la vereda, y aunque han llamado al 123, a bomberos y a alcaldía local, no se han atentado estos riesgos (particularmente un árbol que cayó sobre un corral y aún se encuentra ahí). Tienen preocupación porque las viviendas están en mal estado, pero no pueden hacer arreglos.

Respuesta de la administración: solicita a IDIGER, Jardín Botánico, Secretaría de Ambiente y Secretaría de Hábitat para que puedan revisar el tema del riesgo de caídas de árboles en la vereda.

José Alonso Rueda – Coordinador de la Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado de La Candelaria: quisiera que se les atendiera directamente en la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Educación y Secretaría de Hábitat, porque sienten que algunos de los procesos burocráticos de atención pueden agravar la situación de algunas personas víctimas del conflicto.

Respuesta de la administración: les solicitan a los representantes de estas entidades mencionadas, que se contacten con el ciudadano para atender la solicitud puntualmente.

Aristóbulo Parra - Veeduría nacional de sustancias psicoactivas del cannabis: ha radicado dos derechos de petición, dirigidos a las alcaldías locales de La Candelaria y Santa Fe, así como al IPES y a la Alcaldía Mayor, en donde se solicita que se evalúe la posibilidad de activar zonas comerciales de 24 horas en estas dos localidades. Siente que los mecanismos de participación se ven entorpecidos por los procesos burocráticos. Pide que se fortalezcan las veedurías ciudadanas.

Respuesta de la administración: la alcaldesa reconoce que no se ha adelantado la iniciativa de Bogotá 24 horas. Por eso, se le pondrá la tarea a la Secretaría de Desarrollo Económico para revisar cómo se puede atender esa iniciativa, para adelantar, aunque sea el piloto de esta iniciativa.

Juan Carlos Mahecha – Presidente de la JAL de La Candelaria: solicita que se siga apostando por la localidad. Considera que para la iniciativa Bogotá Región se deben incluir los cerros orientales.

Álvaro Sánchez – Edil de La Candelaria: tiene preocupación por los bonos tipo C, ya que ha habido retrasos con algunos casos de entrega de estos bonos. Otra problemática es con personas que viven en una localidad, pero los sitios de atención para los programas sociales, que quedan a una cuadra de sus viviendas, ya pertenece a otra localidad, por lo que los sacan de los programas. Adicionalmente, hay preocupación por espacios como ferias comunitarias de madres cabeza de familia y adultos mayores que se dejaron de hacer por la pandemia, en el Chorro de Quevedo, y que se necesitan para la reactivación económica. Tiene preocupación porque, con la ola invernal, varias casas se han visto afectadas. Se necesita un programa de patrimonio para capacitar a los habitantes para la protección de sus viviendas, así como que se faciliten los permisos.

Respuesta de la administración: se debe implementar un plan terrazas en la localidad. Frente a las ferias locales, es un tema que se debe manejar desde alcaldía local con los distintos programas de fomento, como Es Cultura Local. Para los apoyos económicos al adulto mayor, es

un tema que se debe concertar con gobierno nacional sobre todo si se piensa en apoyos pensionales.

Eber Barragán: manifiesta su preocupación por los malos olores en varios sectores del centro de la ciudad. Se debe estructurar un programa de baños simples que se puedan pagar con la tarjeta de SITP. Segundo, hay mucho tráfico en la calle 1ra en la Hortúa hasta la calle 6ta.

Respuesta de la administración: se tendrá que aumentar la oferta de baños públicos en toda la ciudad.

TOMA DE DECISIONES: No se adelantó ningún proceso de aprobación o de toma de decisiones.

4. Conclusiones

En el desarrollo de la Sesión No. 04 (extraordinaria) de 2022 del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, se plantearon diferentes temáticas relacionadas con la gestión institucional en las localidades de La Candelaria y Santa Fe. Así las cosas, se establecieron una serie de compromisos que serán relacionados a continuación.

5. Varios

No se trataron puntos adicionales en la sesión.

6. Compromisos

No.	Actividad	Responsable
1	Realizar talleres para concertar con los habitantes de las localidades de la Candelaria y Santa Fe la implementación del POT y el PEMP en la zona.	Secretaría de Planeación
2	Organizar una manzana del cuidado rural en la Vereda de El Verjón	Secretaría de la Mujer
3	Averiguar el estado del lote de la Antigua Subestación del Guavio y lograr que sea aprovechado para la ejecución de algún proyecto para la localidad	Alcaldía Local de Santa Fe
4	Revisar el caso reportado por el Taita sobre la afectación que sufrió la comunidad Inga por los traslados sin indemnización de sus viviendas debido a la construcción del Metro	Empresa Metro IDU
5	Realizar la gestión necesaria para solucionar los problemas de seguridad de la localidad de La Candelaria ocasionados por personas habitantes de calle (sector calle 9 con carrera 4, calle del Camarín del Carmen)	Secretaría de Seguridad
6	Organizar y carnetizar a los vendedores informales de la carrera décima	IPES Alcaldía Local de La Candelaria y Santa Fe
7	Realizar un Juntos Cuidamos Bogotá sobre la carrera décima (de la calle 26 a la 1), organizar el frente de seguridad, un escuadrón de limpieza. Repetir el esquema de la carrera séptima repetirlo.	Secretaría de Gobierno
8	Convocar a los propietarios y a los interesados en participar del proyecto San Victorino a una mesa de	ERU

No.	Actividad	Responsable
	concertación así como con la comunidad y los afectados del proyecto San Bernardo Centro.	
9	Concertar una reunión con la comunidad del barrio Fenicia (Calle 22 con carrera 3 hasta la carrera 1), con el objetivo de solucionar problemática que se está presentando en esa unidad de actuación	Secretaría de Planeación
10	Organizar una reunión para concertar con la comunidad del barrio San Bernardo el proyecto del cable de la calle segunda	ERU IDPC
11	Priorizar la implementación y dar visibilidad a la calle del ajedrez. Causas Ciudadanas	IDPAC IPES
12	Realizar pedagogía sobre reciclaje, separación en la fuente e importancia de la labor del reciclador de oficio	UAESP
13	Brindar información sobre la política de adulto mayor y los subsidios que benefician a esta población en las localidades de La Candelaria y Santa Fe	Secretaría de Integración social
14	Informar sobre el proyecto de la Avenida de los cerros	IDU
15	Intervenir los árboles de la vereda Fátima que están en riesgo de caer	Secretaría de Ambiente
16	Organizar la iniciativa de Bogotá 24 horas	Secretaría de Desarrollo Económico
17	Realizar plan terrazas en el centro de la ciudad	IDPC

En constancia se firma, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2022.



ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
PRESIDENTA



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó y revisó: Diego Fernando Ardila Plazas/ Profesional de Despacho FDLC*
Aprobó: Ángela María Quiroga Castro / Alcaldesa Local de La Candelaria

*El acta fue elaborada de conformidad con la información remitida por la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante Acta de Reunión del día 12 de mayo, formato código: GDI-GPD-F029.